

Documentos a presentar para los trámites que se realizan en el Registro de Vehículos

- Última actualización: Lunes, 07 Diciembre 2020 16:36

Escrito por Portal Gobierno

Visto: 1843

Personas Naturales:

- Carné de identidad.
- Circulación del vehículo y este en buen estado técnico y limpio.
- En caso de existir escritura de poder especial o su apoderamiento, el apoderado con todos los documentos exigidos.

Personas Jurídicas:

- Todos los documentos del vehículo a tramitar.
- Credencial del representante.
- Circulación de vehículo y este en buen estado técnico y limpio.